PUERTO VALLARTA
Gobierno Municipal

El Puerto
Que Queremos

DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES "A"
OFICIO: SLRG/057/2017
ASUNTO: Convocatoria sesión de trabajo

Calle Independencia #123, Col Centro C.P.48300
01(322) 22 32500 / 1788000
arturo.davalos@puertovallarta.gob.mx
www.puertovallarta.gob.mx

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas
Secretario General del Ayuntamiento
Presente:

Con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción V, XV, 49, 64 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la sesión de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Servicios Públicos Municipales, la cual tendrá verificativo el **Martes 14 de noviembre de 2017 a las 12:00 horas, en el salón de cabildo;** misma que se sujetará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión del 28 de febrero de 2017.
4. Presentación de informe de actividades por parte del jefe de parques y jardines.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

En espera de contar con su puntual asistencia, le agradezco de antemano.

Atentamente:
Puerto Vallarta, Jalisco; a 08 de noviembre de 2017
2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

H. AYUNTAMIENTO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SALA DE REGIDORES

Regidora Edelmira Orizaga Rodríguez
Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos Mples.

c.c.p. Archivo
EOR/dalia*